

Evaluación de riesgos de vectores



**Asentamientos Barrio de la Punta
Pedros 1 y 2
Valencia
España**

Índice

Página

1. Información General.....	4
2. Introducción y resumen de los riesgos	5
3. Descripción de los asentamientos.....	6
4. Descripción de los riesgos de vectores	14
5. Recomendaciones para mejora del riesgo	19
6. Observaciones finales	20
7. Anexos	21

1. Información General

Datos del cliente:			
Empresa Matriz:		-	
Parent Company NAICS Code		-	
Parent Company NAICS Description		-	
Parent Company SIC Code		-	
Información de la localización:			
Assessed Company:		-	
Assessed Company NAICS Code:		-	
Assessed Company NAICS Description:		-	
Assessed Company SIC Code:		-	
Dirección:		Ent. Pedros. Urbanizacion La Punta (Valencia) – Pedrós 1 y 2	
Latitud:	39.4449	Longitud:	-0.3474
Número de Empleados de la Ubicación:		-	
Días de producción por año:		-	
Ubicación con varios inquilinos:		Si	
Alcance de la Evaluación:			
Categoría de la tarea:		Risk Assessment	
Ubicación:		On-site	
Risk Gradings:		Property – NAT/CAT	
Datos del Servicio:			
País coordinador:		España	
Oficina receptora del servicio:		España	
Evaluado por:		Borja Macías Bricio	
Revisado por:		-	
Fechas de la evaluación:			
Fecha de evaluación anterior:		-	
Fecha de evaluación actual:		08 Febrero 2024	
Currencias:			
Moneda local		-	
Service Currency		-	
Distribución:			
Cliente:		Cruz Roja Valencia	
Suscripción:		-	

2. Introducción y resumen de los riesgos

Alcance y objetivo

La presente evaluación de riesgos está basada en la visita realizada a los asentamientos de viviendas, e información obtenida por informantes que habitan en las denominadas como Pedros I y II del barrio de la Punta en Valencia, el 08 de febrero de 2024.

El objetivo de la visita se centró en la evaluación de la existencia de posibles focos que pudieran dar cobijo a animales, posibles vectores de enfermedades transmisibles a los humanos, provocando que esta población sea vulnerable debido a los posibles riesgos de salud que esta convivencia puede provocar.

El análisis incluye el estudio de los peligros identificados y las vulnerabilidades de los asentamientos, detectados durante la visita ante dichos peligros, lo que da lugar a una valoración del riesgo global.

Como resumen del análisis que se realiza en los siguientes apartados, se incluyen en la siguiente matriz los riesgos globales determinados:

HAZARD LEVEL	Very High					RISK RATING
	High					
	Medium					
	Low					
		Low	Medium	High	Very High	
VULNERABILITY LEVEL						
(quality of protection mechanisms provided for the processes/values at risk)						

- La matriz anterior es una visualización **cuantitativa** de los riesgos.
- Los **niveles de peligro** son definidos como: "Low", "Medium", "High", or "Very High", de acuerdo con los parámetros físicos del peligro
- La **vulnerabilidad** está catalogada como: "Low", "Medium", "High", "Very High" y considera la calidad de las medidas de protección (físicas y organizativas) en cuanto a procesos y valores de exposición al peligro

El resultado o valor del riesgo obtenido pasa por identificar los vectores, evaluar la probabilidad de exposición y la capacidad de transmisión de enfermedades.

3. Descripción de los asentamientos

Localización y emplazamiento

Los asentamientos de viviendas Pedros I y II se sitúan en el Barrio de la Punta, un barrio del Distrito 10. Quatre Carreres, que se encuentra al sur de la Ciudad de Valencia pero en el mismo término municipal, muy próximo a la desembocadura del Río Turia, en su margen izquierda.

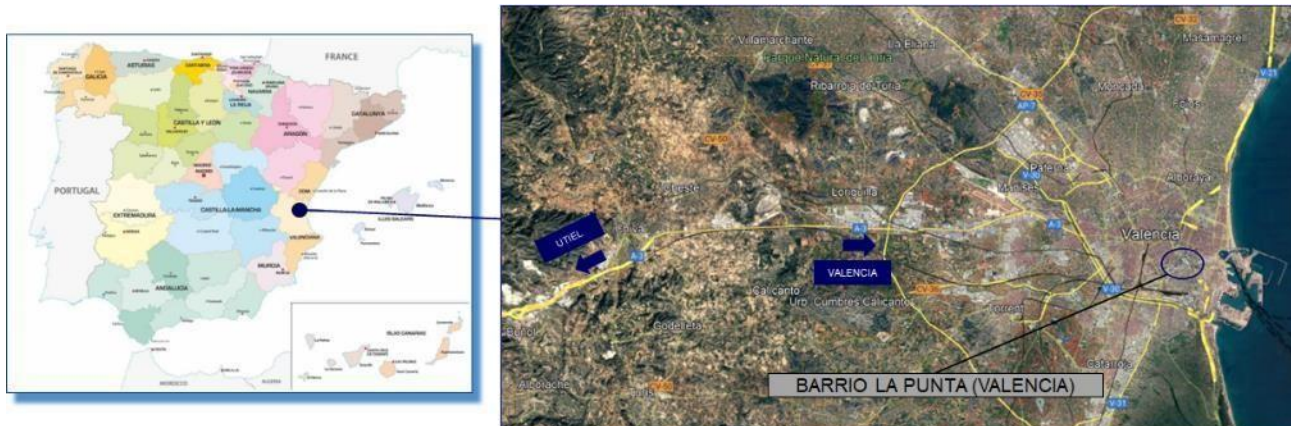


Figura 1: Localización del Barrio de la Punta Valencia. Google Maps.



Figura 2: Ubicaciones exactas de los asentamientos Pedros 1 y 2 en el Barrio de la Punta. Google Maps.

El emplazamiento es principalmente agrícola, siendo clasificado por el PGOU de Valencia, como clase de suelo no urbanizable (SNU) con protección agrícola catalogada como tipo huerta (PA-1).

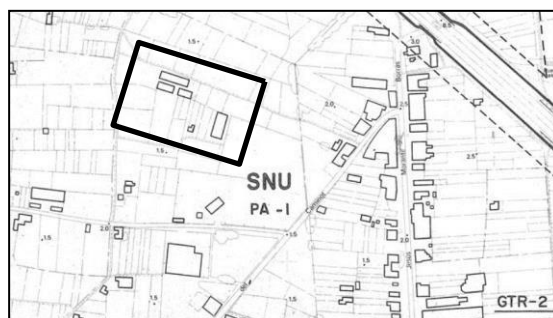


Figura 3: Asentamiento en zona SNU PA-1. PGOU Valencia.

El acceso es a través del camino parcelario Ent. de Pedros, únicamente asfaltado en el tramo desde el Cami de Caminot (lado oriental del Barrio de la Punta) hasta el asentamiento de Pedros II, con anchuras que varían según el tramo entre los 2,0 y 3,0 m. A partir del asentamiento de Pedros II el camino es en tierra.

Paralelo al camino de Pedros se identifican acequias, bien en una de los márgenes del camino o en ambas. Estas acequias presentan abundante vegetación y en ocasiones se ha perdido la geometría de la propia acequia por aterramientos y acumulación de material. También se aprecia el estancamiento de agua.

El camino de Pedros da acceso a parcelas de cultivo situadas al oeste del asentamiento donde también se aprecian regueras que conectan con las acequias principales del camino de Pedros.

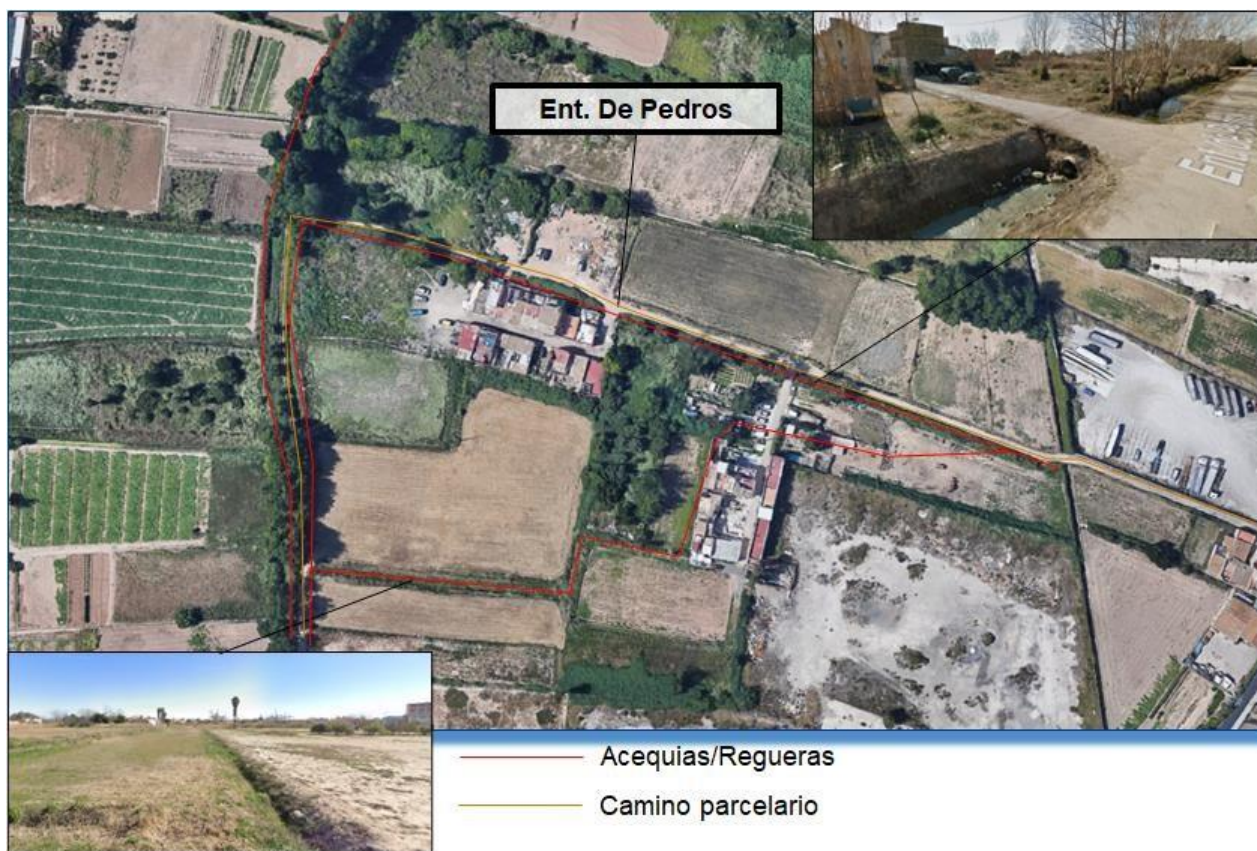


Figura 4: Accesos y acequias en la zona analizada



Figura 4: Camino de Pedros y acequia en uno de los márgenes. Vista desde asentamiento Pedros 1 hacia el lado oriental del Barrio de la Punta



Figura 5: Camino de Pedros asfaltado hasta Pedros 2 y acequia en uno de los márgenes



Figura 6: Camino de Pedros vista desde Pedros 2 hacia el oeste y acequia en uno de los márgenes



Figura 7: Camino de Pedros en el lado oeste de los asentamientos y acequia en ambos márgenes del camino



Figura 8: Acequia margen derecha del camino con sentido desde asentamientos



Figura 9: Camino interior de parcela al oeste del asentamiento con reguera paralela al camino

El relieve de la zona presenta escasas pendientes, aunque las cotas del terreno tienden a descender desde el noroeste a sureste. Las ligeras elevaciones intermedias hacen que se produzcan puntos bajos como en los propios asentamientos.



Figura 10: Cotas del terreno de diferentes puntos del área analizada. Fuente: Modelo digital del terreno del IGN

El terreno, según información del Instituto Geológico y Minero (IGME) estaría formado por limos y arcillas arenosas con cantos (abanico aluvial) de baja permeabilidad y con posibilidad de expansividad de las arcillas.

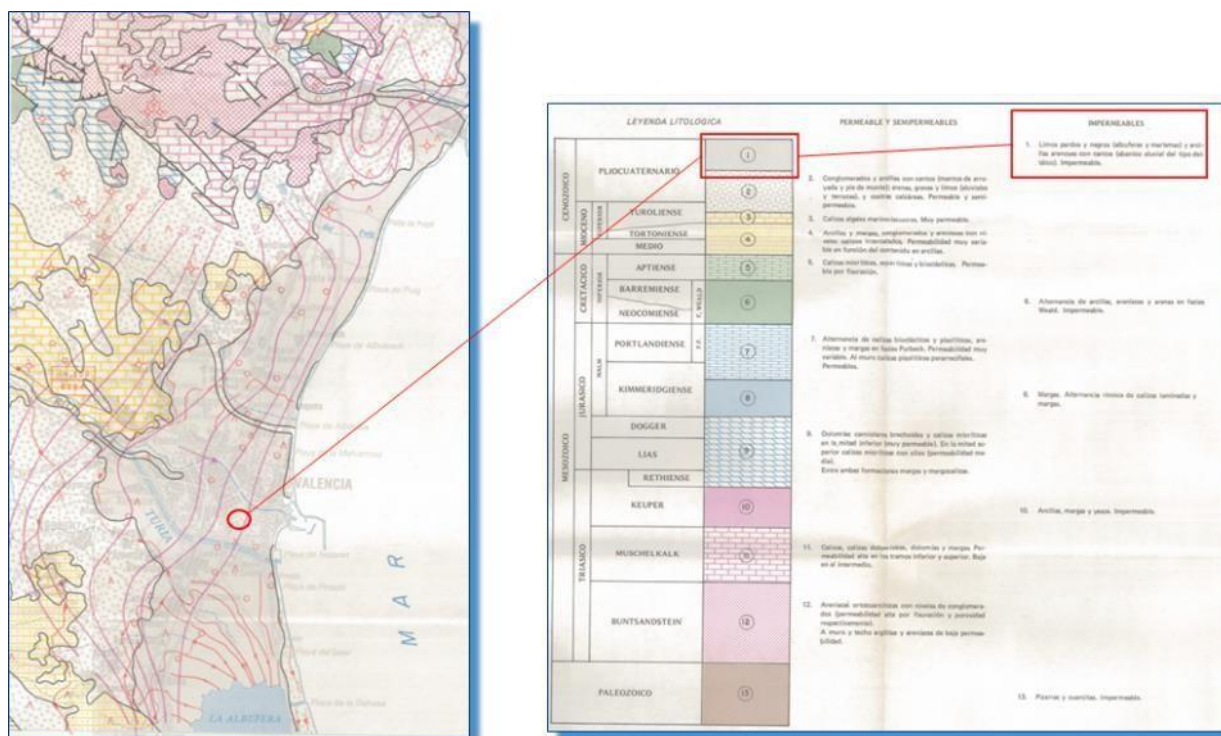


Figura 11: Geología del área analizada. Fuente: Mapa Hidrogeológico de España Hoja 56. Valencia. IGME

En cuanto a la hidrogeología, Valencia se sitúa sobre una gran masa de agua subterránea denominada Plana de Valencia Norte donde el flujo es sentido Oeste-Este con dirección y sentido más o menos perpendicular al mar. El gradiente o variación hidráulica en superficie es fácilmente alterada por los bombeos generados por las explotaciones.

En la zona de los asentamientos, el nivel de agua subterránea se sitúa próximo a 1 m sobre el nivel del mar, lo que indica que se encontraría muy próxima a superficie teniendo en cuenta que las cotas del terreno se sitúan entre los 2 y 3 m.

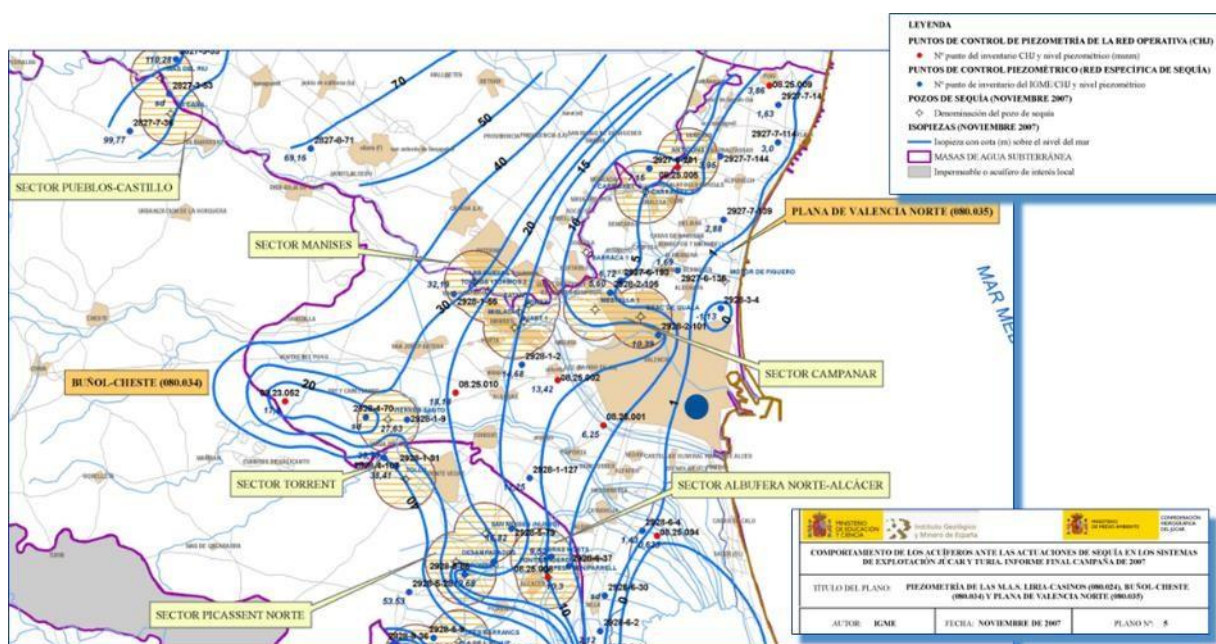


Figura 12: Piezometría de las masas de Agua Subterráneas en Valencia. Fuente: Documento Masas de Agua Subterránea. Plana de Valencia Norte. IGME

Descripción de las edificaciones y urbanización

Los asentamientos se distribuyen en dos zonas:

- Pedros 1 en donde se identifican al menos unas 13 viviendas repartidas en unas 12 edificaciones, según catastro, donde viven unos 34 habitantes.
- Pedros 2 se identificarían unas 14 edificaciones donde viven 99 habitantes.

Las edificaciones, según datos del catastro, son construcciones de los años entre 1940 y 1955, pero se estima que hubiera modificaciones o ampliaciones posteriores.

Las construcciones son de hasta dos alturas y predomina la fábrica de ladrillo en estructura vertical y fachadas, y los forjados, de distintas tipologías populares, varían entre viguetas de madera y hormigón con entrevigado de bovedillas, entablados de madera y chapa.

Las cubiertas suelen ser inclinadas a un agua y están formadas por chapa grecada, en algunos casos se cubren con plásticos las terrazas y algunas estructuras auxiliares. También hay viviendas con cubiertas planas transitables, principalmente en Pedros I.

Se identifican edificaciones en estado de ruina, que o bien han sido parcialmente demolidas o bien han sufrido colapsos, quedando en pie parte de forjados y muros de cerramiento.

En el caso de Pedros 1, algunas de las construcciones se encuentran en buen estado de conservación.

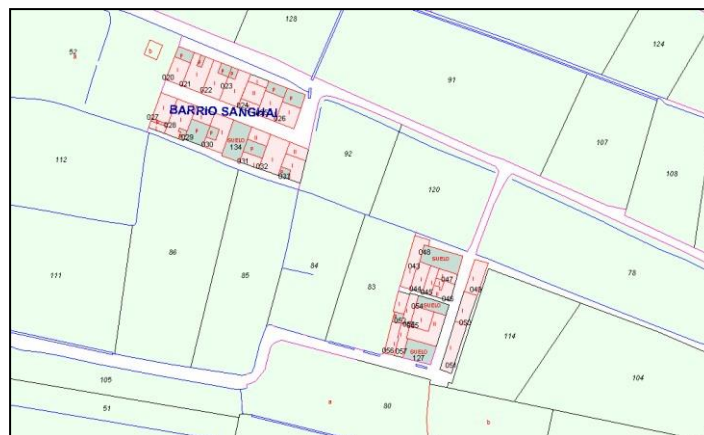


Figura 13: Asentamiento identificado en Catastro. Fuente: Sede Catastral.



Edificaciones asentamiento Pedros 1



Figura 14: Edificaciones del lado este en asentamiento Pedros 1. Vista desde el sur



Figura 15: Edificaciones del lado oeste en asentamiento Pedros 1



Figura 16: Edificaciones y urbanización asentamiento Pedros 1. Vista hacia el norte



Figura 17: Edificaciones y urbanización asentamiento Pedros 1. Vista hacia el sur



Figura 18: Edificaciones asentamiento Pedros 1. Vista desde el norte



Figura 19: Edificaciones asentamiento Pedros 1. Vista desde el norte



Figura 20: Vista del asentamiento desde el suroeste



Edificaciones asentamiento Pedros 2



Figura 21: Edificaciones del lado norte en asentamiento Pedros 2.



Figura 22: Edificaciones del lado oeste en asentamiento Pedros 2

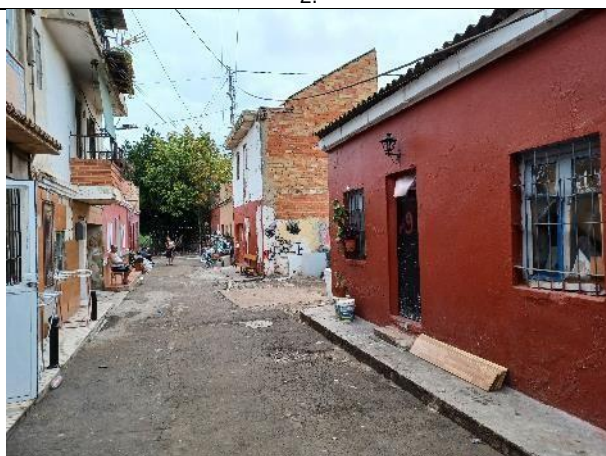


Figura 23: Edificaciones asentamiento Pedros 2. Vista hacia el oeste



Figura 24: Edificaciones asentamiento Pedros 2. Vista hacia el este



Figura 25: Solar entre edificaciones de Pedros 2 con acumulación de chatarra



Figura 26: Edificaciones asentamiento Pedros 2. Desde campos de cultivo del suroeste

A continuación, se indican otros datos característicos de los asentamientos:

Red de recogida de pluviales y drenaje	Pedros 1	No dispone de red drenaje en urbanización y solo algunas edificaciones tienen canalones y bajantes en cubierta
	Pedros 2	No dispone de red drenaje en urbanización y ninguna edificación tiene canalones y bajantes en cubierta
Red de saneamiento aguas residuales	Pedros 1	Las aguas residuales se vierten a la acequia que discurre paralela al camino de Pedros
	Pedros 2	
Sistema de abastecimiento	Pedros 1	El abastecimiento de agua es través de pozos, independientes en cada vivienda o comunes que abastecen a varias edificaciones
	Pedros 2	El abastecimiento de agua es través de pozos, independientes en cada vivienda o comunes que abastecen a varias edificaciones
Sistemas de protección contra descargas eléctricas	Pedros 1	Las edificaciones no disponen de pararrayos
	Pedros 2	

4. Descripción de los riesgos de vectores

Las enfermedades transmitidas por vectores son de gran importancia para salud pública, son aquellas enfermedades infecciosas propagadas por algunos organismos, que transportan virus, parásitos y bacterias a humanos.

Estas enfermedades representan una **alta carga de morbilidad y mortalidad** para las personas, sus familias y las comunidades, así como altos costos y sobrecargas de los sistemas de salud de los países.

La historia natural de las enfermedades transmitidas por vectores es compleja. Para que la transmisión ocurra tienen que coincidir el agente infeccioso (muchas veces vinculado a un reservorio animal para su persistencia), el vector competente y un huésped susceptible, humano o animal, todo ello bajo unas condiciones ambientales adecuadas.

“Entre los factores que pueden contribuir a la propagación de las enfermedades transmitidas por vectores son fundamentalmente el aumento de viajes y el comercio internacional, que contribuirían a la introducción de virus y especies invasoras que podrían actuar como vectores o reservorios; el cambio climático, en especial el aumento de las temperaturas y la pluviosidad, que pueden favorecer el desarrollo de los vectores; y los cambios sociodemográficos y medioambientales que pueden aumentar las zonas geográficas aptas para el establecimiento de los vectores y reservorios y las oportunidades de contacto del ser humano con ellos.” (Plan nacional de prevención, vigilancia y control de las enfermedades transmitidas por vectores, abril 2023, Gobierno de España)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) viene haciendo un llamamiento para preservar la salud aplicando un enfoque de «**Una Sola Salud**» que abarque la interconexión de la **salud humana, la salud animal y del medio ambiente** en general (incluidos los ecosistemas), es un enfoque que actualmente se está aplicando en nuestro país.

En 2017 la Asamblea Mundial de la Salud aprobó la Respuesta mundial para el control de vectores 2017-2030, que ofrece orientaciones estratégicas a los países y a los asociados para el desarrollo con el fin de fortalecer urgentemente el control de los vectores como enfoque fundamental para prevenir enfermedades y responder a los brotes. (OMS, Organización Mundial de la Salud)

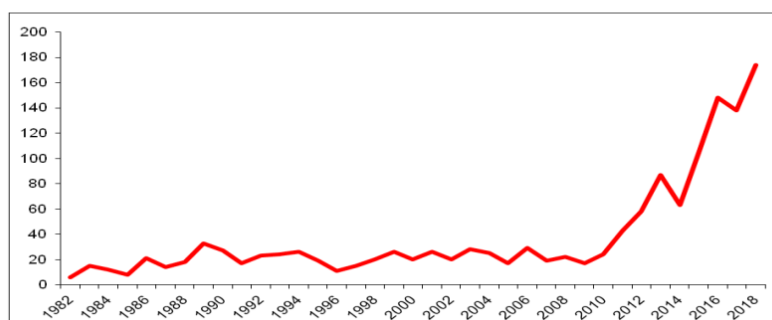
1. Antecedentes y situación actual:

En el pasado han circulado de forma endémica en España enfermedades transmitidas por animales, como el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla, que fueron erradicadas pero otras enfermedades, siguen presentes con nuevos resurgimientos y al mismo tiempo, han aparecido enfermedades nuevas emergentes.

Actualmente de las mayores preocupaciones que existen en la Península Ibérica, y en lo que está enfocado el **plan de control de vectores nacional** es en el **establecimiento de especies de mosquitos** alóctonas (gen. *Aedes*) sobre todo en la zona del litoral mediterráneo (transmisores de virus zika, dengue y chikungunya, fiebre amarilla) y la zona del golfo de Cádiz (virus del Nilo Occidental) transmitido por mosquitos autóctonos (gen. *Culex*).

Entre otras infecciones provocadas por animales vectores, en España se ha reportado un repunte de la expansión de leishmaniasis por otro tipo de mosquitos, los flebótomos, una enfermedad que afecta tanto a humanos como a otras especies de animales como los perros, gatos, zorros, roedores.

Figura 2. Casos de leishmaniasis notificados al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Comunitat Valenciana desde 1982 a 2018 (datos provisionales en el último año). Fuente: Adaptado de Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Comunitat Valenciana



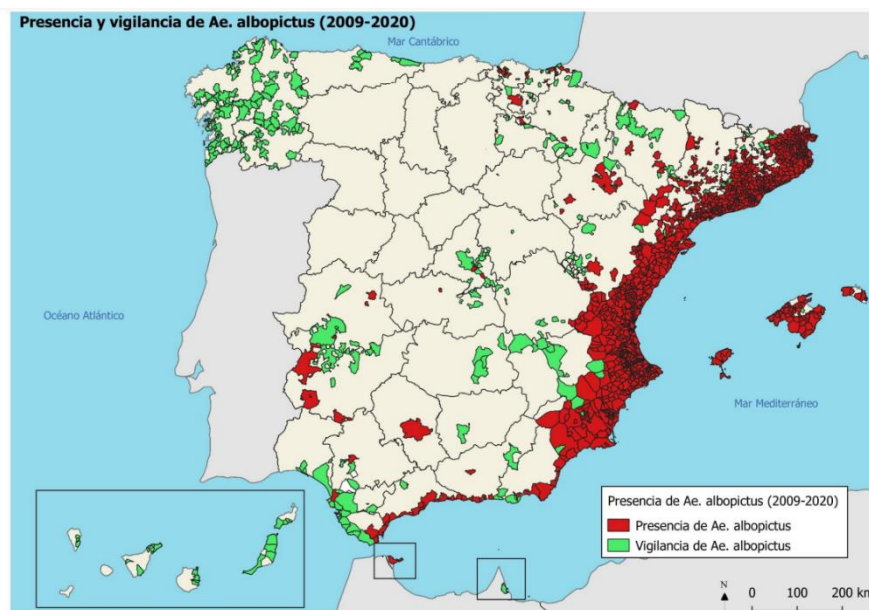
(Leishmaniasis, enfermedad emergente, Juan Bellido Blasco Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública. Generalitat Valenciana)

Además de mosquitos, existen otros animales que pueden ser vectores de enfermedades y que existen planes de control y vigilancia, entre otros se encuentran los **simúlidos** (mosca Negra), los **roedores**, las **garrapatas** y **cucarachas**, siendo estos los más comunes en nuestro país.

Todos los animales no son contagiados, o contagian de la misma manera, se pueden diferenciar dos tipos de métodos de transmisión. El primer método de transmisión es **transmisión vírica**, como lo realizarían los mosquitos, flebótomos y garrapatas, a través del intercambio de sangre, y **transmisión mecánica** como podrían realizar las moscas, y cucarachas, pudiendo ser transmisoras de enfermedades como cólera, fiebre tifoidea, diarrea, disentería, hepatitis vírica tipo A, poliomielitis y lepra; causa hinchazón de los párpados e infecciones cutáneas. Es muy importante diferenciar estos dos tipos de transmisión para poder aplicar barreras que sean eficientes para reducir los riesgos.

Por último, se expone a continuación los últimos antecedentes ocurridos en nuestro país, que dejan evidenciar el surgimiento de enfermedades que no eran propias hasta ahora de nuestro territorio.

Son resultados del “Plan nacional de preparación y respuesta frente a enfermedades transmitidas por vectores: Dengue, Chikungunya, Zika” del año 2021, donde se notificaron 18 casos de Dengue, 3 casos de Zika y 1 caso de Chikungunya. Un total de 22 casos importados de las principales arbovirosis emergentes. Esto se debe al establecimiento de mosquitos alóctonos capaces de transmitir enfermedades como se puede ver en la imagen siguiente donde desde el año 2009 hasta el 2020 se ve la presencia del conocido como mosquito tigre (*Ae. Albopictus*)



Mapa 2. Situación vectorial de *Aedes albopictus* recogida por los informes de vigilancia entomológica desde 2009 hasta 2020. Imagen obtenida del Plan nacional de prevención, vigilancia y control de las enfermedades transmitidas por vectores, Abril 2023, Gobierno de España

2. Exposición y vulnerabilidad ante enfermedades transmitidas por vectores:

Para evaluar la exposición y la vulnerabilidad de la población que reside en el barrio de La Punta en Valencia, se han utilizado como herramientas la visita insitu, donde se realizó un transecto identificando los posibles focos de refugio para la proliferación de vectores.

Además, se ha desarrollado una encuesta para preguntar a la población y a informantes claves y poder identificar los diferentes vectores que podían encontrarse en la zona de manera estacional, o aquellos vectores que se mantienen presentes durante todo el año.

A continuación, se presenta una vista aérea del barrio de la punta y los diferentes puntos identificados durante el transecto que pueden suponer un valor de efecto en este análisis de riesgo.



Entre los diferentes factores se pueden diferenciar están las zonas donde realizamos entrevistas (blanco) domiciliarias, y a un horticultor del lugar que vivía en una calle contigua (zona más urbana) y al responsable del Centro Municipal de Juventud de Nazaret, del barrio contiguo.

Los puntos de agua están establecidos (azul) en diferentes puntos, es agua no potable según nos han transmitido la población, supuestamente una asociación servía agua en depósitos de 1000L pero según han transmitido las personas que viven allí, este llenado de bidones esta paralizado, actualmente obtienen agua de un pozo, las casas tienen bombas eléctricas, pero tras unas pruebas analíticas dijeron que no era potable.

También se puede diferenciar puntos donde se realiza una gestión de residuos, dentro del núcleo central de la imagen, se diferencia una zona de quema de chatarra y en el lado derecho del núcleo, la gestión es el alcantarillado del sistema de saneamiento, ya que en el resto de sitios es a cielo abierto.

Sólo existen contenedores de basuras recogidos por el ayuntamiento, estos se recogen todos los días, pero se encuentran entre 215m de la vivienda mas cercana y 335m de la más alejada, se pueden observar el punto al lado de la leyenda de la imagen.

Los puntos rojos son los posibles focos de proliferación de vectores, entre estos se encuentran las zonas de acumulación de chatarra o escombreras, y como factor de peso en este análisis de riesgos, las acequias a cielo abierto, donde las tuberías del saneamiento descargan directamente.



Por último, los puntos morados han sido la evidencia de la existencia de animales, que son propiamente dichos animales vectores o indicadores de la existencia de vectores y a su vez convertirse en vectores según los riesgos del medio.

Como indicadores se encontró una salamanquesa (*tarentola mauritanica*) y un ave rapaz (*buteo buteo*) sobrevolando los alrededores del barrio de La Punta, que son indicadores de la existencia de alimento en los alrededores. Además, en el transecto se pudo observar que cohabitan diversos gatos, que según la información extraída de las entrevistas no son animales que entren en las viviendas, pero son animales que están fuera del control de profesionales de la salud animal, no así los perros que sí que identificamos en las viviendas entrevistadas.



En estas entrevistas también se identificó que las cucarachas, concretamente la cucaracha americana (*Periplaneta americana*) se podía observar dentro de las viviendas, sobre todo en el momento de la noche, y en las zonas de calor, como detrás de los frigoríficos y en las zonas donde se enchufan las estufas durante el invierno. Como sabemos las cucarachas son vectores de transmisión mecánica.

También pudimos observar en las cercanías de una de las acequias una mosca azul, o mosca de la carne, (*Calliphora vomitoria*), un género que, a pesar de estar distribuido por la mayor parte del mundo, se asocia a lugares donde existe materia orgánica húmeda donde puede colocar los huevos y proliferar libremente.



En las entrevistas se identificó a la rata negra (*Rattus rattus*) como uno de los animales que viven en las inmediaciones, se confirmó que no entran en las viviendas. Solamente el hortelano de la zona dijo que el ayuntamiento pone cebos unas dos veces al año para atraparlas, pero dentro del complejo de Pedros se ha obtenido como negativa que exista un plan de control por parte de autoridades públicas.

Se identificaron excrementos de roedores en la fachada trasera de algunas viviendas, concretamente donde se da acceso a una acequia estancada donde se descarga aguas grises y aguas negras, y en el talud de la acequia se podían contabilizar diversos agujeros que se puede presuponer que son las madrigueras de roedores de un tamaño medio elevado por las marcas que existen en la entrada de la madriguera.



Por último, de las entrevistas se ha confirmado la explosión poblacional de mosquitos en los momentos de calor. Ninguno de los entrevistados supo identificar o diferenciar a los tipos de mosquitos, a pesar de los componentes gráficos aportados, pero según los entrevistados, en la época estival es insufrible debido a que no se puede dormir y pican incesantemente, utilizan sprays antimosquitos y algunos tienen mosquiteras en algunas ventanas, pero no tienen mosquiteras en las camas como modo de prevención y desconocen métodos de alerta para el control de vectores del gobierno como la aplicación “MosquitoAlert”.

Se obtuvo de las entrevistas que ya el día que se realizó la evaluación, existen mosquitos que están picando, esto está fuera de las condiciones usuales del año debido a las altas temperaturas que sufrimos en la Península Ibérica en el año 2024. Se confirma la existencia de mosquitos al encontrar un bidón en las inmediaciones donde se puede observar que está colonizado por una gran cantidad de larvas de mosquitos.



3. Riesgo por animales vectores:

Tras la explicación de la metodología empleada para realizar el análisis de riesgos, se procede a calcular el nivel de riesgo que sufre la comunidad que vive en los núcleos de Pedros I y Pedros II.

El cálculo del riesgo se realiza valorando conjuntamente la probabilidad de que ocurra y las consecuencias de que se materialice el peligro.

Respecto a la gravedad de que se materialice el peligro, el valor obtenido es muy alto. Las enfermedades vectoriales están en aumento debido a cambios en los ecosistemas, y desde hace varios años atrás esta siendo una necesidad primaria de actuación para los gobiernos autonómicos y para el gobierno nacional. Estas enfermedades vectoriales suponen un riesgo para la salud pública, debido a su gran tasa de mortalidad y morbilidad. Sumado a que la población que habita en esta comunidad se desplaza por toda la ciudad en la búsqueda de residuos sólidos urbanos con valor económico y que los menores se desplazan a los colegios, hasta una distancia de 4,5 kilómetros, por lo que su radio de acción podría ser muy grande.

La vulnerabilidad para que ocurra la interacción de humanos con animales vectores está calificada como una vulnerabilidad muy elevada. Ya se ha podido constatar la presencia de animales como ratas, cucarachas, moscas y mosquitos, siendo Febrero uno de los meses en los que las poblaciones de todos estos animales son mas bajas debido a que su metabolismo, lo que implica que la probabilidad seguirá en aumento en los meses siguientes multiplicando la probabilidad de traspaso de enfermedades por lo que la probabilidad de convergencia es muy alta.

DESCRIPCION	CALIFICACIÓN
Peligro por vectores	Alto
Vulnerabilidad	Alta
RIESGO GLOBAL	Alto

5. Recomendaciones para mejora del riesgo

A continuación, se indican una serie de recomendaciones generales que podrían resultar en mitigar los riesgos identificados anteriormente.

- Se deberá continuar trabajando con la población que habita en el barrio de La Punta, lo primero que deben conocer los riesgos a los que están expuestos y tomar conciencia.
- Se deben promover poner barreras a la proliferación de los vectores, empezando por realizar una limpieza de la zona, para reducir al máximo los posibles focos de proliferación de vectores.
- Se puede promover el uso de la app “MosquitoAlert” para dar aviso a las autoridades del riesgo y provocar incidencias en el sistema para que sea un punto de atención y demostrar la necesidad de actuación inmediata.
- A pesar de lo delicado en cuestiones legales sobre la propiedad se debería incidir de la necesidad de incorporar puntos de recogida de basura más cercanos a las viviendas para evitar que se siga acumulando más residuos en los alrededores que atraigan más animales.
- Solicitar la aplicación de un plan de preparación y respuesta, y/o de un plan de vigilancia propuesto por las autoridades.
- Interponer barreras físicas como mosquiteras en camas, puertas y ventanas, siendo estas mas sostenibles que los sprays antimosquitos, aunque en esos niveles podría recomendarse complementario.
- Se debe poner solución a las aguas grises y aguas negras vertidas directamente a las acequias, pues no es sólo un gran problema de proliferación de vectores, pero es un riesgo para la salud humana de los que allí viven y por tanto a la salud pública. Se propone como necesidad la construcción de un tanque séptico y la contratación de los servicios de un camión cisterna para desatascos para realizar el vaciado periódicamente.
- Tras el cierre de las acequias y realizado el control de los vertidos de aguas residuales se podría contratar una desratización y una fumigación profesional. Se advierte que esta actividad debe ser avalada tras un análisis especializado, ya que podría afectar al entorno natural que existe en las inmediaciones, y una afección a la fauna y flora que habita en las inmediaciones.

6. Observaciones finales

Este informe se basa en el trabajo realizado insitu realizando una visita el día 8 de Febrero de 2024, obteniendo los datos ofrecidos por los informantes que se encontraban ese día en la zona y una valoración del técnico que acudió a levantar la información.

Es característico de este tipo de informes resaltar los aspectos negativos y descuidar los positivos. Esto no debe entenderse como una crítica, sino como una gestión eficaz de mejora de riesgos.

Nos gustaría agradecer a todos aquellos que contribuyeron a este informe ayudando durante la visita, aportando información y cooperando de una manera muy útil y abierta. También queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento por la hospitalidad que nos brindaron a lo largo de la visita.

Si tiene alguna pregunta sobre este informe, no dude en ponerse en contacto con nosotros. Atentamente,

Autor:

Borja Macías Bricio

7. Anexos

- Anexo I (Entrevista semi-estructurada)

Entrevista semi-estructurada a informantes claves y domiciliarios

Localización:

Fecha:

Informante:

Edad:

Hola muy buenos días, estamos trabajando en un proyecto de resiliencia urbana en el barrio de la punta de Valencia, estamos evaluando los riesgos que pueden estar presentes en la zona respecto a los animales vectores que pueden transmitir enfermedades al ser humano

Queríamos tomar una pequeña parte de su tiempo y ver si podía responder a unas sencillas preguntas. (en caso afirmativo)

¿Existe alguna preocupación especial por algún animal en la zona? (Animales cuyo Ingreso en la vivienda/lugar de trabajo/establecimiento puede preocupar a los pobladores)

¿Conoce usted alguna de las principales especies vectores de enfermedades del caso de estudio? (para lo cual se utilizarán imágenes como recurso complementario) (si conoce otras presentes en la zona, puede especificar)

¿Podría indicar donde se pueden encontrar estas especies de animales vectores?

¿con que frecuencia se puede observar alguna de estas especies?

a) nunca b) una vez c) pocas veces d) muchas veces e) a diario

¿Dónde se pueden observar? (exterior/interior de un edificio/trabajo) (especificar el lugar si es concreto)

¿Existe una determinada época del año o algún evento climatológico en que estén más presentes? (especificar por especie) (invierno/ verano/ lluvias/ granizo...)

¿Conoce usted las enfermedades transmitidas por las especies de animales vectores? (especifique)

¿Cuántos casos de casos de personas conoce que han sido afectadas por estas especies o las enfermedades transmitidas por ellas? ¿Qué personas se vieron afectadas y cómo? ¿Cuándo tuvo lugar?

¿Sabe cómo evitar la proliferación de estos vectores?

¿Conoce la existencia y aplicación de un plan de preparación y respuesta, y/o de un plan de vigilancia propuesto por las autoridades u otros organismos?

¿Ha podido observar alguna medida de prevención o eliminación de estas especies? (en caso afirmativa explicar qué medida y si se sabe quién la realiza) (ej. vigilancia/eliminación/divulgación de información/reparto mosquiteras/ reparto insecticida ... ect, ect)

Muchísimas gracias por su tiempo prestado desde Cruz Roja le estamos muy agradecidos por poder facilitarnos las respuestas para el estudio realizado en el barrio de La Punta en Valencia sobre resiliencia urbana.

- **Anexo II (adjunto gráfico para entrevistas)**

Cucarachas



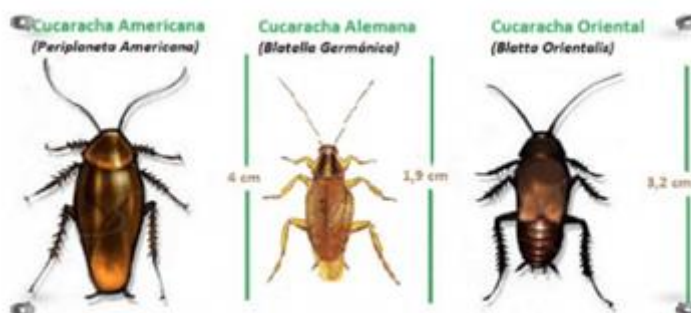
Cucaracha Oriental (*Blatta orientalis*)



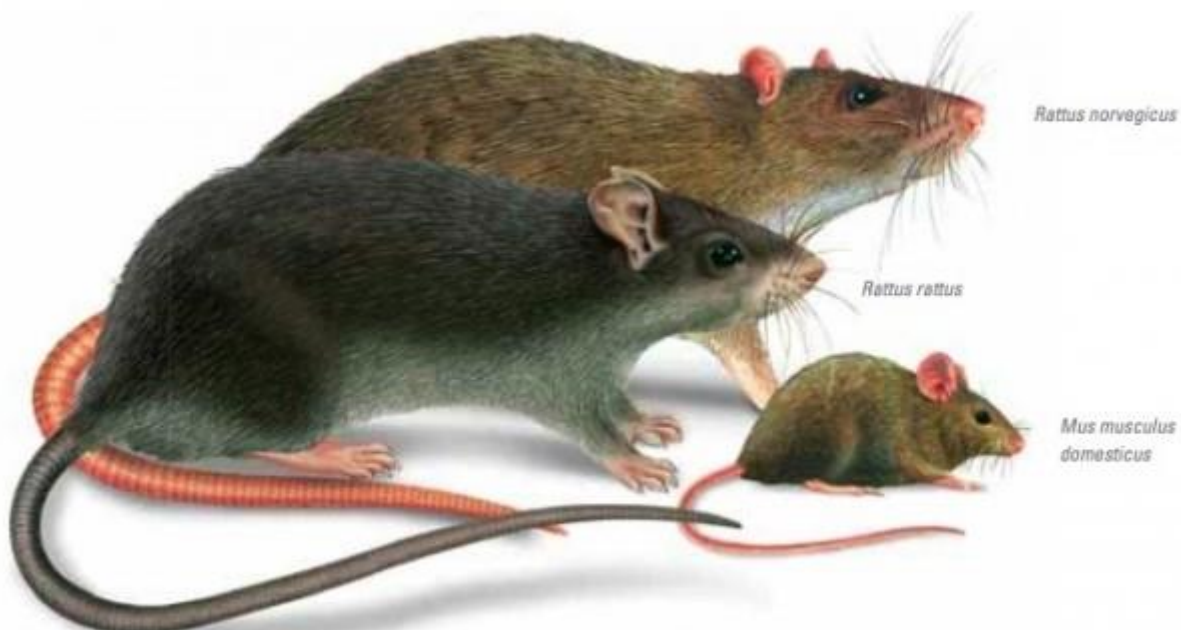
Cucaracha Alemana (*Blattella germanica*)



Cucaracha Americana (*Periplaneta americana*)



Ratas



Rattus Norvegicus



Mus Musculus

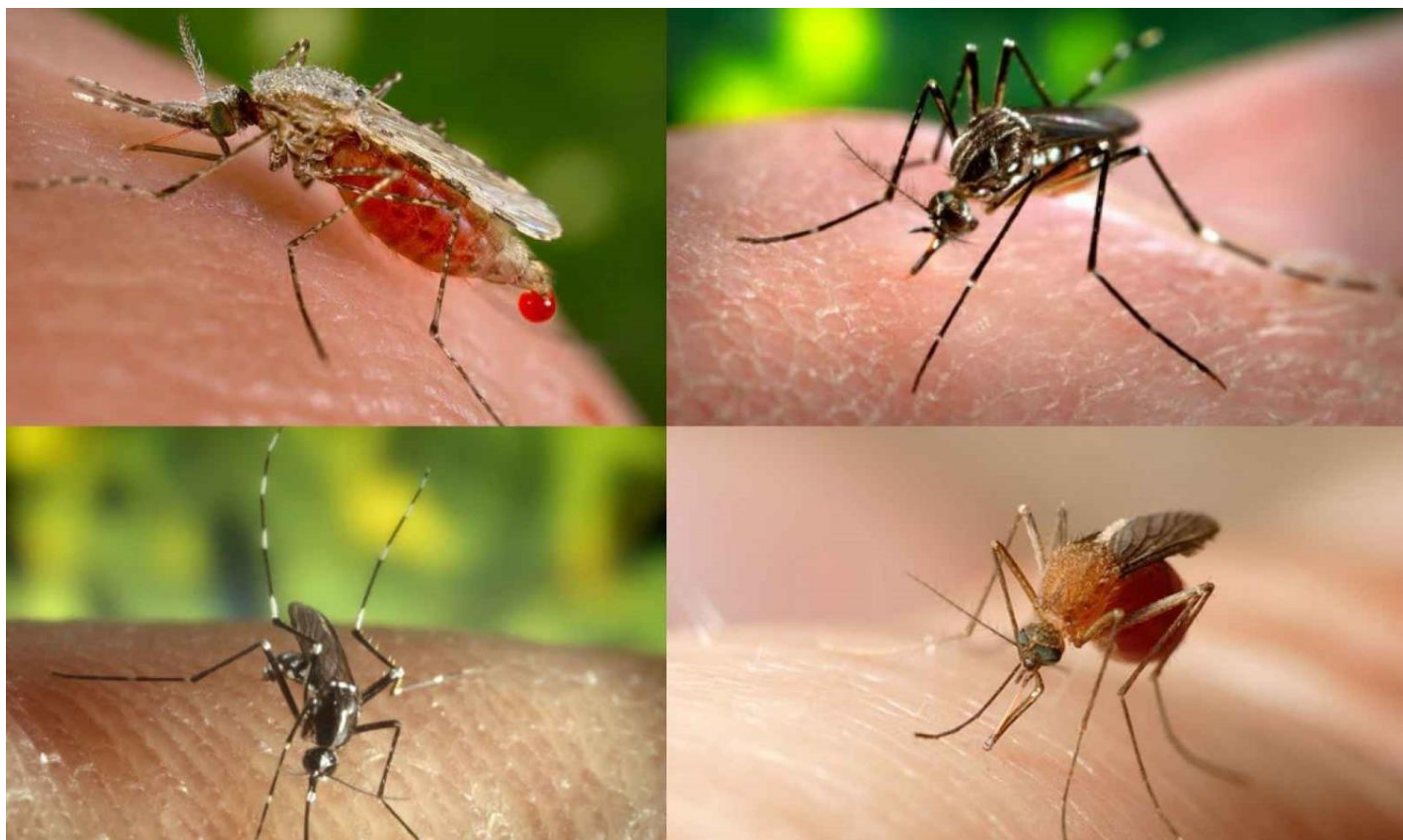


Rattus Rattus



Acomus Nesiotes

Mosquitos



Mosquito tigre



Culex Pipiens (mosquito local)

